

## PRECIO DE SUSCRICION.

Se publica una vez á la semana. Su precio es el de tres pesos adelantados, por semestre, y dos pesos por trimestre.—Los números sueltos valen real y medio.—Se recibe la suscripción en la librería de la TREINTA DEL ALBUM, calle de la Artillería, Número 2.

# ALBUM SEMANAL.

## ADVERTENCIA.

Se admiten gratis los comunicados de interés público, y los de particulares á precios convencionales.—Se insertan avisos á razón de medio real la línea por cada cuatro inserciones, haciéndose un rebajo cuando pasan de este número, y teniendo el derecho los suscritores de publicar los suyos por la mitad del precio.

TRIMESTRE I:

Los agentes para la suscripción a este periódico en las Provincias, son:  
En Cartagena: Don Juan Maestro.  
En Medellín: Don Juan F. Góndola.  
En Abajá: Don J. J. Díaz.  
En San Juan de Pasto: Don J. J. Díaz.

San José, Octubre 6 de 1859.

En Panamá: Don Juan Maestro.  
En Liberia: Don Juan Maestro.  
Las personas de otros lugares pueden ocurrir directamente a esta Capital, y se les mandarán las ejemplares por el correo.

NUMERO 133.

## EL ALBUM.

SAN JOSE, OCTUBRE 6 DE 1859.

Al terminar su cuarta época el Album con el número 132 del 10 de Julio de 1858, digimos: "El Album se publicará de nuevo, el día que dos ó tres individuos se obliguen formalmente á redactarlo, pues fiados en falsas promesas nos comprometimos con los suscritores por seis meses, y para llenar este compromiso nos hemos visto en la necesidad de escribir sobre todas las materias que debe contener un periódico de esta naturaleza, no pudiendo hablar con propiedad ni ilustrar asuntos de utilidad pública, personas que no poseen conocimientos sobre todos ellos, tanto mas si se atiende á que nuestra profesión y ocupaciones son estrañas al objeto de escritores." Nuestra despedida segun se vé, contenía la promesa de volver á publicar el Album bajo mejores auspicios, y hoy que contamos con la pluma de tres ó cuatro jóvenes de capacidad que se han obligado á tomar parte en la redaccion, damos el primer número de su quinta época.

Creemos que el periodo de transición que estamos pasando puede ser fecundo en buenos resultados, si los costarricenses inteligentes y bien intencionados contribuyen con sus ideas á la grande obra de nuestra regeneracion social. Para esto se hace necesario un órgano de publicidad enteramente independiente, y nos apresuramos á ofrecer nuestras columnas. Las tendencias generales auguran un porvenir mejor en nuestro ser político; pero así como estan abiertas las puertas para poder crearnos instituciones fundamentales que nos aseguren el bienestar y la prosperidad, lo estan tambien, si impera el indiferentismo, para que el error pueda precipitarnos en el atraso y la ruina. Invitamos especialmente á los jóvenes para que haciendo uso de nuestro ofrecimiento, eliminen ideas de puro patriotismo: para que procuren con sus escritos despertar el espíritu público combatiendo con valentia el egoismo, y la antigua escuela, cuyos principios han consistido en parodiar sentimientos y obrar por intereses especiales. Si hay que luchar con dificultades, si no es posible cambiar de un golpe las costumbres y destruir los vicios de un pueblo, si se puede, habiendo resolución y constancia, modificarlas y estirparlas gradualmente. Por nuestra parte, si no se logra el objeto laudable que nos hemos propuesto, al menos nos cabrá la satisfacción de haber hecho un esfuerzo mas para procurar el bien general.

El Album no se ocupará exclusivamente de política, es bastante estenso para que podamos complacer á algunas personas, insertando, á falta de producciones nacionales, artículos publicados en el extranjero de literatura, ó sobre otros ramos de instruccion.

LL. EE.

### ESPERANZAS Y TEMORES.

En estas dos palabras se expresa muy bien la actual situación de Costa-Rica. Todo el mundo sabe que acaba de efec-

tuarse un cambio político; que la administración Mora ha caído, y que los hombres que ocupaban el poder el 13 de Agosto pasado, no son los mismos que hoy rigen provisoriamente los destinos de la República. Todos saben que se acerca la reunion de una Asamblea Constituyente que debe dictar las leyes fundamentales del país, y esperan con ansiedad su resultado, porque comprenden muy bien que una constitucion puede hacer su dicha ó su ruina.

Todos los países que gozan de prosperidad y bienestar y que se engrandecen rápidamente, deben sus progresos á las buenas instituciones, y todos los que llevan una civilización tardía y difícil, todos aquellos cuyo adelanto es insensible, lo deben á sus malas instituciones. La perspectiva halagüeña que presentan los Estados Unidos de la América del Norte, su poder y engrandecimiento, todo el respeto que inspiran á las naciones mas poderosas, son el resultado del patriotismo é inteligencia de los hombres que supieron dictar á esa nacion feliz, las leyes que la rijen. Toda la desgracia que ha pesado sobre la América española, y particularmente sobre la desdichada América Central, la falta de progreso en unas de sus secciones y decadencia en otras, son el triste resultado de leyes malas é impropias. Echando una ojeada sobre el pasado de nuestra patria (llamo patria á todo Centro-américa), desde el año de 1821 hasta la fecha, se oprime el corazón, pues se presenta á nuestra vista una historia, cuyas páginas están llenas de sangre y de luto, triste consecuencia de las leyes dadas por hombres que apartándose de los sentimientos generosos del patriotismo, quisieron, no dar á su país la felicidad que está llamado á gozar, no darle instituciones adecuadas al carácter y costumbres de sus habitantes, como era su deber, sino satisfacer miserables pasiones y perpetuar el bárbaro régimen colonial, colocándose ellos en el poder, y haciéndonos aceptar bajo el nombre de Gobierno republicano, una tiranía mas cruel y escandalosa, que la que ejercieran sobre nosotros los monarcas españoles. Al sonar el grito de libertad en nuestro continente, los centro-americanos cansados de la opresion y esclavitud en que los mantuviera durante largos años el Gobierno de la Península, se llenaron de las mas halagüeñas esperanzas, y entregados á gratas ilusiones, creyeron que su emancipacion política iba á traerles todos los bienes de que habian estado privados tanto tiempo; pero desgraciadamente se engañaron; lo mismo que debía haberlos hecho felices, les acarrió sus mas grandes desgracias. Desde esa fecha las guerras intestinas nos abrumaron, y regados nuestros campos con la sangre de nuestros hermanos, se fecundizó, no el árbol de la libertad, sino la desmoralizacion, la tiranía, el espíritu desenfrenado de partido, y todo cuanto hay de espantoso y propio para destruir un país que se halla en la infancia.

Buscando la causa de todos los desastrosos acontecimientos de que ha sido teatro la América española, se encuentra su origen en las leyes defectuosas, en

las malas constituciones.

Los Estados Unidos se independieron de Inglaterra, no sin trabajo y grandes sacrificios; pero al comenzar á ser libres, supieron poner en relacion sus leyes con sus necesidades, su carácter y sus costumbres: supieron darse instituciones estables, dictadas mas por el patriotismo que por el interés personal, y comprendieron que no puede haber felicidad privada sino la hay pública, que no puede haber paz y tranquilidad, si se obedece al espíritu ciego de partido y se desarrolla la guerra civil.

De este convencimiento nació sin duda la Constitucion Americana, y con ella el progreso bajo todos aspectos. El corto número de habitantes que existia, se multiplicó de una manera increíble; y llamada la atención de todo el mundo por la felicidad de ese país, en que no se atenta contra los derechos políticos del hombre y se respeta la libertad individual, millares de personas le llevaron su industria, su ciencia y el adelanto que existia en la parte mas civilizada del viejo Mundo. Así, la antigua colonia inglesa, se convirtió en pocos años en una nacion poderosa, que aun la Inglaterra se ha visto obligada á respetar. Su suelo está cruzado por multitud de ferro-carriles, sus rios y sus mares, surcados por millares de buques, su comercio tan desarrollado como en cualquier país europeo; en una palabra, es la nacion mas feliz del mundo.

Estos fueron los frutos de la independencia Norte-Americana; este el resultado de sus leyes.

Busquemos ahora lo que produjo en la América-central, un acontecimiento de igual naturaleza. Tendamos la vista sobre nuestro pasado; leamos nuestra historia y no encontraremos un solo recuerdo grato. Escenas de sangre, de desolacion y de muerte: nuestra pobre patria abandonada por sus hijos, que se despedaban unos con otros, el atraso general, la desgracia en toda su plenitud, la falta de fé y de confianza y el desaliento moral, son los tristes cuadros que se presentan á nuestros ojos. Estas fueron las consecuencias de nuestra independencia y nuestras leyes.

Tan gran diferencia en los resultados de un mismo acontecimiento, que ha tenido lugar en distintos puntos del Continente Americano, tiene necesariamente una causa. No faltan quienes lo atribuyan á la diferencia de razas y de carácter; pero nosotros creemos ver el origen de tantos bienes en una parte, y de tantos males en otra, en la diferencia de leyes. Estamos íntimamente convencidos de que los pueblos son susceptibles de educacion, y de que las leyes que se les dan forman su carácter. La Roma de la antigüedad no es la Roma de hoy. A pesar de existir bajo el mismo clima, de ser la misma raza y de tener casi las mismas influencias, los romanos de nuestros dias no son los magnánimos guerreros que nos presenta la Historia; y esto á qué atribuirlo? ¿Cuál habrá sido la causa de que el pueblo romano haya cambiado de carácter hasta el extremo de no ser ahora ni la sombra de lo que fué? Indudablemente el abuso que se hizo de sus le-

yes, y la corrupcion que se introdujo en ellas.

Estas reflexiones junto con otros muchos ejemplos que nos presenta la Historia, nos han dado la convicción que antes hemos manifestado, de que nuestras leyes han sido la causa de todas nuestras desgracias. Creemos que si Centro-América, ó cada una de sus secciones, hubiera sabido darse una constitucion estable y adecuada á su situación y á sus necesidades, en vez de cambiar de leyes fundamentales cada vez que ha cambiado de mandatario, presentaria hoy un aspecto muy diferente. Sus inmensas riquezas se habrían desarrollado; su fértil suelo habria producido todos los frutos de que es capaz, y reinaria por todas partes el progreso, la civilizacion, la paz y la felicidad.

Hemos recordado de una manera general el largo catálogo de las desgracias de nuestra patria, no para inculpar á sus autores, sino para llamar la atención sobre la influencia que las leyes, especialmente las fundamentales, ejercen sobre las naciones y el carácter de los pueblos, sobre su prosperidad y bienestar. Hemos creído que este es el tiempo á propósito para hacerlo, porque Costa-Rica está actualmente en una crisis y atraviesa una época bastante difícil. Van á darse leyes fundamentales, que necesariamente deben producir los bienes de que gozan los países bien constituidos, ó los males que pesan sobre los que no tienen buenas instituciones, y de aquí nacen las esperanzas de felicidad futura y los temores de desgracia para lo venidero.

Desde luego confesamos que no es posible ni conveniente hacer un cambio violento, y que no nos lisonjemos con la esperanza de que se establezca un sistema enteramente republicano, porque el indiferentismo político en que está sumido nuestro pueblo, hace que falten las bases principales, sobre que descanza la República; pero si creemos que pueden hacerse mejoras importantes que con el trascurso del tiempo produzcan los efectos que no se pueden obtener del momento.

Bajo tal confianza publicamos estas líneas, para consignar en ellas la grata esperanza que nos anima, de que los elegidos para formar la constitucion de Costa-Rica, tendrán presente nuestra terrible historia, recordando nuestras desgracias y su origen, y aprovechando las lecciones de la esperiencia: que pensarán en que su patria aguarda impaciente el resultado de sus trabajos, y con él todos los bienes que puede producir un verdadero patriotismo y generosa abnegacion; y finalmente, que sin dejarse llevar de pasiones por una parte y de simples teorías generales por otra, sabrán darnos leyes adecuadas al carácter del laborioso y pacífico pueblo costarricense, tendiendo siempre á mejorarlo. Quiera el cielo que se realicen tan bellas esperanzas y se desvanezcan los temores. A.\*

EL STAR & HERALD, Y LA Nueva Era.

Ha circulado con fecha 26 de Setiembre un alcance al número 2 de la Nueva Era, refutando un artículo del Star & Herald publicado en Panamá el 15 de Setiembre, sobre el cambio político en

Costa-Rica efectuado el 14 de Agosto próximo pasado. Si de esta vez los redactores del *Star & Herald* se han extraviado en su conducta imparcial, ó han tenido la ligereza de juzgar sin estar impuestos de los acontecimientos, á no ser por una de las partes, y esta la mas resentida, no es menos cierto que el autor de la contestacion no ha sabido consultar la opinion general ni apreciar los hechos, y el desagrado por los conceptos que ha vertido, lo han manifestado toda clase de personas.

No tenemos á la vista el *Star & Herald*, y haremos referencia á él solamente en las frases que combate el redactor de la *Nueva Era*. "La ingratitud es un crimen proverbial á las Repúblicas," dice el *Star & Herald* al impugnar nuestra revolucion. Este es un principio muy general para que pueda ser exacto, y si hace alusion á las Repúblicas hispano-americanas y especialmente á las centrales, no entra en nuestro propósito su defensa, y nos concretamos solamente á lo que á nosotros concierne.

Nadie desconoce que el Sr. Mora durante los tres años de su primer periodo en que estuvo rodeado de personas notables é inteligentes, hizo muchos bienes, entre los cuales puede enumerarse el arreglo de la Hacienda pública. Su reeleccion en el segundo periodo fué enteramente popular, porque tenía un prestigio relativo á sus buenos servicios; pero en seguida se durmió sobre sus laureles y dedicó su atencion únicamente á la construccion de obras materiales, que si bien eran útiles, no eran de extrema necesidad. No consultó para esto los recursos del Erario nacional, y prefirió estampar su nombre en algunas fachadas, destruyendo la educacion pública, la mejora de caminos y otros muchos ramos de primera necesidad, consolidando en el tesoro general los fondos universitarios y de caminos, y disponiendo á su arbitrio de los recursos municipales, especialmente en la capital. Desde muy temprano la Constitucion fué violada, las leyes de circunstancias entronizadas, hasta la época de la guerra con los filibusteros, de donde data el desorden mas completo en todos los ramos de administracion pública. La ingratitud pues está de parte del Sr. Mora, porque él abusó de la confianza del pueblo de Costa-Rica, quien lo apreció como á ningun otro mandatario mientras le procuró el bien: bien, que en seguida destruyó con sus desmanes, causando infinitos males.

Tiene razon el *Star & Herald* al creer que uno de los beneficios que ha hecho D. Juan R. Mora, "es el haber aniquilado las preterisiones del bandido Walker y detenido los progresos del filibusterismo;" pero no es justo tampoco que se le dé la gloria solo á una persona con menoscabo de la de un pueblo, cuya decision y valentia lleva la mayor parte.

El redactor del alcance á la *Nueva Era* impugna este acerto extraviándose de la verdad y en contradiccion con los hechos históricos. "La Administracion Mora, dice, provocó á los filibusteros, les declaró la guerra; hizo mas, empezó las hostilidades." Grandes temores existian sobre la actitud de Walker en Nicaragua; el sentimiento de independencia nacional se despertó, pero los aprestos militares estaban reducidos á una defensa en el interior. Walker mandó de enviado á Schelessinger para obtener tratados, y con ellos la confianza de que Costa-Rica no cooperaria á su destruccion en combinacion de las otras secciones de Centro-América. La mision de Schelessinger fue justamente rechazada desde que se supo su objeto, y á su pesar, tuvo que volverse antes de llegar á la Capital,

por lo que públicamente amenazó con la invasion, en cuya virtud se hicieron aprestos para rechazarlos en la frontera. ¿Podrá culparse al Sr. Mora de haber provocado la guerra á los filibusteros, por no haber hecho pactos con los enemigos de nuestra independencia? Las fuerzas de Costa-Rica salieron para el Departamento de Moracia caminando á marchas forzadas, y sin demorar en ningun punto, á muchas leguas de la frontera, en el corazon del departamento, en Santa Rosa, la vanguardia de nuestro ejército dió la primer batalla á la division filibustera que mandaba el mismo enviado Schelessinger. ¿Y podrá culparse al Sr. Mora de haber él principiado las hostilidades? "La guerra, continúa el redactor de la *Nueva Era*, no fue popular, Mora la emprendió contra la opinion de los hombres mas ilustrados del pais." Tampoco esto es exacto. A la guerra con los filibusteros nadie se opuso, en el concepto de que se limitaria á la defensiva. Para lo que el Sr. Mora no obtuvo la aprobacion general, fue para llevarla entonces hasta Nicaragua. El pensamiento se le reprobó antes de salir, y pareció estar anuente á las insinuaciones, ofreciendo permanecer en Moracia hasta tanto se ponía en relacion con los nicaragienses, para de acuerdo con ellos combinar sus operaciones. Inmediatamente despues del triunfo de Santa Rosa, los generales de las divisiones entraron en desavenencia, algunos gefes le alhagaron sus ideas de ambicion á la gloria militar, y torpemente se lanzó á Nicaragua en donde se dejó sorprender por el enemigo el dia 11 de Abril, memorable por las victimas que se inmolaron, y por el valor y denuedo que ostentaron los costarricenses. Sensible nos es tener que referir algo de lo que entonces sucedió, pero se hace necesario para no merecer el apodo de ingratos con que nos califica el redactor del *Star & Herald*. No describiremos la desorganizacion del ejército, ni el desorden en que lo mantuvo el Sr. Mora, por sus ordenes multiplicadas y contradictorias dependientes de que no había saludado el arte militar, y á pesar de las muchas observaciones de los gefes subalternos y oficiales veteranos. El hambre y desnudez fueron el prest de los soldados, los depósitos de viveres se perdieron, y el dinero no se ha sabido en que se invirtió. Cuando los filibusteros dieron la sorpresa en Rivas, cada oficial y cada soldado tomó el puesto que pudo, y aun pasadas las dificultades del primer momento, no se oyeron mas ordenes del Sr. Mora, que las que dió al principio á todos los gefes, oficiales y soldados que tuvo á mano para mandar recobrar sin objeto un cañon dejado en la sorpresa á los filibusteros, abandonado ya por ellos, pero que estaba situado en un punto que dominaban con un fuego mortífero. Allí hizo perecer al General Quiroz, á los oficiales Gonzalez, Alvarado, Valverde, Ureña, Quiroz (F.) etc., con un centenar de soldados que marchaban á obedecer las ordenes con un valor y subordinacion dignos de otra suerte, despidiéndose al partir por que conocian la seguridad de su muerte. A los dos dias de este desastre que costó mas de quinientas victimas, la epidemia del cólera se inició en los hospitales, y al primer caso benigno que se notó en uno de los gefes, el Sr. Mora abandonó el campo ocultamente, dejando recomendado al General Cañas para que hiciera conducir los heridos á San Juan del Sur. A su desaparecimiento, el ejército desorganizado emprendió su regreso, las fatigas y falta de alimento hicieron desarrollarse el cólera con fuerza, y á sus victimas, se agregaron en el camino infinitas de hambre y miseria. Con estos recuerdos que se conservan vivos en la me-

moria de los costarricenses, puede juzgar el redactor del *Star & Herald*, si deben por motivo de la guerra con los filibusteros conservar un agradecimiento al Sr. Mora, capaz hasta de renunciar en su obsequio los derechos del hombre en sociedad que nos había arrebatado, cuando su gloria no está esenta de indelebles manchas. Estamos seguros de que el mismo Sr. Mora ha sufrido y sufrirá al recordar las escenas que presencié en Moracia donde aguardó el ejército disperso, y en los caminos cuando regresó de allí á su hacienda, de soldados que morian con la mayor re-ignacion, desnudos y hambrientos, arimados á un árbol y apoyados en su fusil.

Dice el redactor de la *Nueva Era*: "mas una vez emprendida (la guerra) el pueblo la continuó, por que el honor nacional estaba empeñado." Esto es tan cierto, que antes de emprender la segunda campaña, se convocó una reunion general de todas las personas notables de las provincias, y esta manifestó la conveniencia y el deseo de continuar la guerra hasta destruir los filibusteros en union de las otras Repúblicas de Centro-América. Esta segunda época fue mas feliz, acaso porque las operaciones no se emprendieron bajo las inmediatas ordenes de D. Juan R. Mora, principalmente en la toma de los vapores en el rio San Juan, atribuida al General Don José Joaquín Mora que no tuvo la menor parte.

El *Star & Herald*, dice: "que unos pocos militares comprados con el oro ingles hicieron la revolucion." No ha habido mas oro ingles que el absolutismo del Sr. Mora. El editor del *Star & Herald* ha hecho publicaciones en que manifestaba comprender nuestra situacion, puesto que le llamaba el autócrata. Haremos una breve reseña de los hechos que obligaron á verificar la revolucion, por si acaso la hostilidad depende, de que se le han olvidado. El Sr. Mora antes de la guerra con los filibusteros se rodeaba de hombres notables é inteligentes, y entonces solia respetar la Constitucion y las leyes, aunque ya había transgredido los poderes, y descuidado la educacion pública. Pero desde aquella época, la menor observacion á sus actos era una oposicion criminal, alejó de su lado á las personas de algun valer, comprometió á Costa-Rica con negociaciones sobre vapores y navegacion del rio San Juan y lago de Nicaragua, hasta el punto de provocar una guerra con aquella República, porque en ellas solo tuvo por mira el interes particular. Persiguió de mil maneras las personas notables y honradas: ya no hubo regla ni norma para sus disposiciones: la Constitucion no existía mas que en el nombre. Hizo elejir un Congreso de parientes y personas pasivas que no aprobaban mas que lo que indicaba su ciega voluntad. La justicia se daba en general solo á sus adeptos instrumentos: traficó con el tesoro en su provecho y el de sus allegados, creando una deuda á la nacion, como de ochocientos mil pesos; nulificó las instituciones municipales; conservó en fin el simulacro de gobierno que aparecía en el exterior, siendo él, el Señor absoluto.

El pueblo de Costarrica, morigerado y pacífico, no había podido tener un medio de quitar del puesto á un hombre que le procuraba males en lugar de los bienes que aguardaba al depositarle su confianza, porque se apoyaba en la fuerza veterana que pasiva obedecía sus ordenes. En su último periodo la reeleccion fué hecha por unos pocos hombres escojidos á propósito, sin ninguna formalidad de las que prescribe la ley, y aun se ocultó la hora y el dia en que debía verificarse; y la prensa oficial la proclamó en seguida

libre y popular. En vista de tales hechos, no quedaba otro recurso que ocurrir al deber echo sagrado de insurreccion, medio peligroso, pero único para salvarnos. Necesario era para esto contar con los gefes de la fuerza veterana, quienes resistieron á prestarse, apesar de las persuaciones por parte de personas muy notables, cuya propiedad y honradez garantizaban el orden, hasta que despues de nuevos hechos escandalosos del gobierno sobre despojos de propiedades, accedieron á iniciar el movimiento con las fuerzas de los cuarteles de San José, que no llegaban á cien hombres, pero que al cañonazo de alarma se engrozó con muchos individuos de la notabilidad y las milicias de los campos, que en número de mas de tres mil ocurrieron á apoyarlos, secundando los ciudadanos y fuerza militar de las otras provincias. ¡He aquí el oro ingles que promovió é hizo el cambio del 14 de Agosto!

Parécenos suficiente la reseña histórica anterior, para contestar satisfactoriamente al redactor del *Star & Herald* y al de la *Nueva Era*. Réstanos solo añadir que la moderacion observada en la revolucion y los actos posteriores del Gobierno Provisorio, revindica á los honrados veteranos, de las calumnias propagadas por Don Juan R. Mora, y al pueblo costarricense pacífico y laborioso por escelencia.)\*

ELECCIONES.—El domingo 2 del corriente han tenido efecto en las cabeceras de canton, las elecciones de Diputados para la Asamblea Constituyente que debe reunirse el 16 de este mes. El resultado de las elecciones no ha sido publicado oficialmente, pero estamos informados de una manera positiva que han obtenido la mayoría de votos para Diputados, por la provincia de San José, los Sres. Lic. D. Julian Volio.—D. Vicente Aguilar.—Dr. D. José Maria Castro—D. Manuel J. Carazo.—Lic. D. Manuel Alvarado.—D. Rafael Ramirez.—Lic. D. J. Antonio Pinto, y Lic. D. Bruno Carranza. Por la provincia de Cartago, los Sres. Lic. D. Jesus Jimenez.—D. Félix Mata.—Lic. D. Andres Saenz.—Lic. D. Lucas Alvarado.—D. Santiago Ramirez, y Presbitero D. Amselmo Sancho. Por la provincia de Heredia, los Sres. Lic. D. Juan Ulloa.—D. Jacinto Trejos.—D. Juan Gonzalez,—y Presbitero D. Nereo Bonilla. Por la provincia de Alajuela, los Sres. Lic. D. Ramon Loria,—Lic. D. Joaquin Alfaro,—Lic. D. José Maria Ugalde y—D. Joaquin Fernandez. Por la Comarca de Puntarenas Lic. Don Demetrio Iglesias. De Moracia no se han recibido todavía informes de la eleccion.

LEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS.—El Sr. D. Alejandro Dimitry que llegó á San José el 23 del mes próximo pasado ha sido recibido con mucho agasajo, tanto él como su Señora, por parte de varias familias notables. El Sr. Ministro era conocido por algunos costarricenses en Washington, de manera que se tenían antecedentes de su amabilidad, la de su Señora y apreciable familia, cuya circunstancia han podido apreciar todas las personas que los han visitado. El Sr. Dimitry hizo su presentacion oficial el jueves 29 de Setiembre, é insertamos á continuacion los discursos pronunciados en el acto de su recepcion.

DISCURSO DEL SEÑOR DIMITRY.

Señor.

La carta del Presidente de los Estados Unidos que tengo el honor de poner en las manos de U., y que acredita la mision que se me ha confiado, es tambien una garantía del interes que el Primer Ma-

gratado de la Union Americana, toma en el bienestar y prosperidad del pueblo de esta República, y de su sincero deseo de cultivar la armonía y buenos sentimientos que hasta aquí han existido, y confío puedan continuar existiendo, en proporciones mayores entre los dos Gobiernos. Espero que ninguno de mis actos, tenderá jamás á alterar esos sinceros deseos del Presidente que en esta ocasion me ha cabido la suerte de manifestar á U.; antes por el contrario, abrigo la convicción de que no habrá de mi parte ningún esfuerzo de que yo no sea capaz para mantener las mas amigables y fructuosas relaciones entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de Costa-Rica.

#### CONTESTACION DEL PRESIDENTE.

Señor.

Son para el Gobierno de Costa-Rica, muy satisfactorios los sentimientos de cordial amistad y buena inteligencia, expresados por el Señor Don Alejandro Dimitry, á nombre del Gobierno de la República de los Estados Unidos, que le ha acreditado Ministro Residente cerca del de Costa-Rica.

Por los antecedentes, inteligencia y disposiciones del Caballero Dimitry, juzgamos que las buenas relaciones y feliz amistad, existentes entre los Estados Unidos y Costa-Rica, serán llevadas á la altura que hoy reclama el interés de ambos países.

En esta importante ocasion, damos un testimonio de reconocimiento al ilustrado Gobierno de la República del Norte, por los sinceros deseos que manifiesta, siempre con oportunidad, por la felicidad y progreso de Costa-Rica. Por nuestra parte, procuraremos probar, que no son menos sinceros, los que animan al Gobierno de Costa-Rica, en favor de la conservacion y ventura de aquella Nacion.

Nos lisongeamos de que el benévolo caracter, caballerosidad y delicadas maneras del Señor Dimitry, le grangearán tantas simpatías en el país, que le hagan llevadera su permanencia en él, como tenemos fundamento de esperar.—

## COMUNICADOS.

### LA SITUACION.

En estos dias hemos visto anuncios oficiales que dicen, que somos republicanos, que somos libres, que podemos escribir y hablar, bajo la confianza de que no existe ningún poder opresor que coarte los derechos del hombre.

Estas ideas gratas y consoladoras, han producido muchas esperanzas. Hay sin embargo tambien quienes creen, que los Gobiernos aunque muchas veces llenos de nobles sentimientos, no pueden siempre realizar los programas seductores con que se inauguraron.

Cuando la monarquía de los Borbones se restauró en Francia, Luis XVIII anunció un programa liberal, que no cumplió Carlos X.—En 1830, el pueblo francés reconquistó sus derechos, y Luis Felipe fué conducido al trono. El programa del nuevo rey, era uno de los mas halagüeños que habia tenido la Europa. Creíase entonces que la casa de Orleans, jamás descendería del solio de los tres dias; pero con el trascurso del tiempo, la nueva dinastía siguió una senda que repugnaba la nacion, y los principios que Mr. Guizot hacia triunfar en el Ministerio, prepararon los acontecimientos de 1848.

Se estableció la República, y Luis Napoleon juró, ante la Cruz y el Evangelio, sostener las nuevas instituciones.—Pero mas tarde, el golpe de estado de 2 de Diciembre hizo ver al mundo, que el Pre-

sidente de la República francesa, no tenia á bien continuar dando cumplimiento al programa de su inauguracion.

En seguida, una gran mayoría de votos restableció el trono imperial, que habia perecido en las llanuras de Waterloo, y Luis Napoleon le ocupó diciendo á la Europa: *El imperio es la paz*; pero vino en seguida la cuestion turco-rusa, y el imperio de la paz hizo la guerra, hasta obtener la completa demolicion de la torre de Malakoff.

Poco despues el imperio de la paz dijo, que la Italia debía ser libre desde los Alpes hasta el Adriático, y se hicieron correr torrentes de sangre en Montebello, Palestro, Magenta, Melegnano y Solferino; pero cuando menos se esperaba, los convenios de Villafranca dejaron esclava á la Italia.

Creemos que no es debido lisongearnos con un programa verdaderamente republicano.—La verdadera República tiene por base un principio, que desgraciadamente no es fácil hallar siempre en los países hispano-americanos. Este principio, son las virtudes cívicas.—Donde faltan las virtudes cívicas, no puede haber República.

Cuando Roma arrojó al rey Tarquino, la República se estableció bajo el poder consular. Bruto y Colatino, despertaron el espíritu público, y el pueblo romano se engrandeció admirablemente. El mismo espíritu público se vió brillar, á la caída de los Desemviros; pero cuando Sila dejó las haces angustas, desapareció el poder reasumido en las manos de un hombre; pero los romanos no pudieron ser libres, porque apenas quedaba ya á la nacion, un débil resto de las virtudes con que habia principiado su existencia.

Mas tarde, el poder de Julio César se hacia insostenible á los hombres que aspiraban al primitivo régimen, y una conjuracion quitó la vida al Dictador; pero el pueblo romano no fué libre. La tiranía renació bajo los auspicios de Octavio Augusto, y se hizo insostenible en el imperio de Tiberio César, de Calígula, de Claudio, de Neron y Domiciano.

Roma no podia ya ser libre, porque habia perdido sus virtudes.

Las virtudes republicanas no se improvisan. Cuarenta años lleva Méjico de haberse independido de su metrópoli, y todavia no ha podido constituirse; y lo que es peor, cada dia hay menos esperanza de que se constituya.

La Confederacion Argentina, tampoco se ha constituido sólidamente. Se creía que Rosas era el obstáculo, pero desapareció Rosas y los males han subsistido.

El Perú, se despedaza con las guerras civiles.

Las secciones que antes formaban la República de Colombia, no cesan de estar en guerras y disturbios destructores.

Chile que se habia presentado como una excepcion en la América española, comienza á ser devorado por los mismos males.

En 1838, creyeron muchos centro-americanos, que Galvez era en Guatemala el génio del mal. Cayó Galvez y los males se aumentaron. Diez años despues se pensó que el General Carrera, era un obstáculo para el bien; salió Carrera de la República, y el bien no vino. Al año siguiente, volvió al poder, y tampoco trajo el bien que se buscaba. Hoy tiene establecido un sistema que descansa, no en principios, sino únicamente en su persona. El dia que él desaparezca habrá un cataclismo político, que probablemente tampoco dará el bien por resultado.

Es menester no olvidar, que países pequeños como este, acostumbrados por mas de tres siglos al régimen absoluto, no tie-

nen los elementos indispensables para constituir por sí, una verdadera República.

Se carece aquí de brazos para todo: las ciencias y las artes se hallan en el mayor abatimiento, y la industria en todos géneros, apenas es conocida.

Bajo tales auspicios no puede ninguno por ahora, lisongearse con un pronto y risueño porvenir. Es preciso primero proveernos de todo lo que nos falta. Necesitamos llamar á este país, lleno de vírgenes tesoros, las ideas, el comercio y los hombres del viejo continente y de la América del Norte.

Pensemos en los medios que deben adoptarse para que se dirijan á este lugar, parte de los millares de personas, que salen anualmente de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, Noruega, Isla de Malta, Portugal y España; y cuando los inmensos campos desiertos, que hoy tiene Costa-Rica se cultiven y se pueblen, se habrá mejorado la nacion.

Un espectador.

Se ha publicado un artículo en el alcance á la *Nueva Era* número 2 de 24 del próximopasado, en el cual su autor se contrae, entre otras cosas, á rebajar, ó mas bien dicho, á desvirtuar la justa causa que movió á los costarricenses á secundar unánimemente el proyecto y ejecucion de defensa contra los filibusteros, que el autor del alcance llama ataque hostil. Yo me propongo refutarlo con lo que no solo llamaré mis propias convicciones á ese respecto, sino las de todos los verdaderos costarricenses empeñados en que no se oscurezca uno de los sucesos mas brillantes de nuestra historia.

Veamos en lo que consiste principalmente la gloria de Costa-Rica, su buen nombre, y el conocimiento que de ella se tiene en casi todas las naciones civilizadas. En el párrafo que pretendo rebatir, el autor dice: "Walker y sus *filibusteros* no querian pelear contra nosotros, no querian ocupar nuestras montañas, porque muy bien sabian que nuestra riqueza está en el nombre de nuestro país."

No puede comprenderse como unos hombres que quieren la paz, se internan en un país en masa y á mano armada, asesinando á las personas indefensas que encontraban al paso, (como lo prueba la guarnicion que en territorio de Costa-Rica estaba estacionada en las Salinas de Bolaños), robando lo que tenian por conveniente, hasta que fueron encontrados y rechazados por el ejército de esta República. Tampoco se alcanza á comprender como unos aventureros, á quienes el mismo autor da el renombre de *filibusteros*, que como es notorio, carecian de lo indispensable para vivir, tuviesen una abnegacion tal, que despreciaran la posesion de un Estado, que aunque pobre en la actualidad, es abundantísimo en elementos de riqueza. No podrian citarse en el globo muchos países que como el nuestro, tengan un clima tan suave y agradable, un terreno tan variado y fértil, capaz de producir los frutos que el agricultor desee, con abundancia, inmediato á ambos mares y en situacion que se presta á la construccion de caminos. Nicaragua, blanco de la ambicion filibustera, no lleva grandes ventajas á Costa-Rica. Si estas circunstancias no son las que constituyen esencialmente la riqueza de un país, y de las que emana el deseo de explotarlo á los hombres de países menos privilegiados por la naturaleza, yo desearia saberlas.

Dice tambien el autor del alcance á la *Nueva Era*. La Administracion Mora provocó, declaró la guerra, y empezó las hostilidades contra los filibusteros, que la

guerra no fué popular, y que el pueblo de Costa-Rica no puede hacer la guerra popularmente." En cuanto á la provocacion y declaratoria de guerra por la Administracion Mora, el escritor no está bastante instruido en este punto, porque bien sabido es que Walker tomó la iniciativa; sin embargo, mi objeto no es defender los actos de aquella, sino oponer mi opinion á que uno que llama á Costa-Rica su país, arroje inmundo lodo sobre un hecho el mas glorioso y que tantas vidas y esfuerzos costó á nuestro país. En mi concepto y en el de centenares de personas conocidas por desafectas á la Administracion Mora, la gloria, el buen nombre y conocimiento tan general que de Costa-Rica tienen muchas naciones, lo han merecido sus habitantes por su honradez, patriotismo y valor demostrados en la campaña contra los aventureros, Walker y sus secuaces, emprendida por los Señores Mora, con el objeto de salir al encuentro á los *filibusteros* que ya invadian el país, prueba incontestable que la primera accion se dió en Santa Rosa, territorio que pertenece á Costa-Rica, y que no lo ignora todo el que tenga noticia de sus límites. Si los Señores Mora tuvieron otro fin, repito, no pretendo justificarlos. La campaña, no hay duda, fué comenzada con beneplácito popular, y aun mas, con entusiasmo, puesto que no hay uno que diga: el cuatro de Marzo de 1856 fui forzado á marchar á la guerra, apesar de que el ejército se componia de mas de dos mil hombres, contándose entre ellos, no pocos que no eran militares, y de no estar empeñado aun el honor nacional. Bien probó entonces el pueblo costarricense que era capaz de hacer la guerra, siendo justa, y que sabe sufrir y luchar con toda clase de obstáculos y penalidades, y que no es, llegado el caso, un inepto, como se deduce del sentido que se le debe dar á estas palabras del escritor. "Una guerra no puede ser popular en Costa-Rica."

A la inteligencia menos despejada no se oculta que el autor del alcance sintió en el alma que los *filibusteros* fuesen inquietados, y que hubiera sido muy de su gusto el que hubiesen llevado á cabo la conquista de Centro-América.

Al contestar tal párrafo, no se crea que llevo la mira de sostener una polémica, ni la de probar que la guerra contra los *filibusteros* fué justa, porque seria lo mismo que empeñarme en convencer de lo contrario, á uno que á las doce del dia sostuviera que era media noche, sino hacer ver en todas partes donde aquel circule, que no hay un solo costarricense que tenga tan bajo concepto de su país, y que de ninguna manera permitirán que una invasion filibustera se apodere pacíficamente de él; pero ni aun un gobierno constituido porque se considere mas fuerte.

San José, Octubre 4 de 1859.

JOAQUIN GONZALEZ.

Señores editores del Album.

La curiosidad, fuerza impulsiva del progreso en personas de capacidad, y manantial de epigramas en las hembras ó sus sostituyentes, se despertó reciamente en varias personas, con quienes el deseo de expansion social me habia unido, y me pusieron en un estado tan digno de compasion, como en el que nos describe Ciceron, se ponía la Pitonisa cuando la encaramaban en el trípode, para que predijese los asuntos que se le consultaban. Es el caso pues, que se trataba de la resolucion de un problema *matemático-administrativo*, que solo Don Martin Echavar-

ria puede despejar y demostrar. Aseguran unos, que él había ofrecido rendir cuentas en término de dos meses, y otros contradecían, afirmando que seis meses de improbas vigiliás, apenas bastarían para arreglar las partidas, que un sistema de repetidas infracciones de ley en las ordenes de pago, han sumido en un espantoso desorden. Por deducción casi matemática de antecedentes conocidos, comprendí que ambos contrincantes tienen razón: los primeros, fundados en la buena conducta de Don Martín, y los otros en la observación del sistema *ordenada* que arroja multitud de hechos de la pasada administración Mora. Esperamos que el Señor Echavarría, tendrá la complacencia de tomarse el trabajo de decirnos la verdad por medio de la prensa, y disimularnos la molestia que le causamos, interesados por el bien público

### Ornitofrasto

#### Señores Editores del Album.

La justicia, *Constans et perpetua voluntas suum cuique tribuendi*, como dijo un antepasado, y no la degradadora lisonja, me impele á poner en conocimiento del público, un hecho digno de no pasar desapercibido por las personas que comprenden los buenos resultados del acierto en las resoluciones administrativas.

Una persona de Puntarenas solicitó la administración de licores en aquel puerto, el Presidente no teniendo noticia que hubiese causa legal que impidiese la concesión accedió á la solicitud estendiendo el nombramiento; mas como poco tiempo después supiese que la tal persona solicitante tenía una causa pendiente donde estaba probado el delito de contrabando en tabaco, dió contraorden suspendiendo el nombramiento, y satisfizo así el buen sentido común, que rechaza el *Quod Scripsi, Scripsi*, origen de muchos desaciertos, pues no debe encomendarse la administración de ningún ramo de la hacienda pública, á una persona que en cualquier concepto la defraude.

M.

## EXTERIOR.

### NOTICIAS DE CENTRO-AMERICA.

De los periódicos que hemos recibido de los otros Estados, cuyas fechas mas adelantadas alcanzan, de Guatemala al 19 del mes de Setiembre proximo pasado,—del Salvador al 17,—de Honduras al 30 de Agosto último, podemos hacer el extracto que sigue.

Guatemala á la sombra de la paz que disfruta, de la política prudente y circunspecta de su Gobierno, celoso de sus mejoras y bienestar, se encuentra hoy en actitud de desarrollar sus elementos naturales de riqueza, y de alentar las empresas de la industria y del comercio. Aquel gobierno, con motivo de estar á punto de turbarse la amistad, é interrumpirse la paz entre el Salvador y Honduras, acreditó cerca del último Estado un mediador, que lo fué el Sr. General Don Vicente Cerna. Este comisionado bien atendido por el gobierno de Honduras, cumplió su misión y había vuelto á dar cuenta de su resultado. La cuestión de límites pendiente desde tanto tiempo con el gobierno de S. M. B. respecto al establecimiento de Belice, fué terminada por la ratificación del convenio ajustado en 30 de Abril del corriente año, y canje correspondiente celebrado el día 12 de Setiembre último. En el siguiente número de este periódico reproduciremos el tratado, y algunos documentos que á él se refieren por parecernos interesantes. Se verificó la consagración del Hino.

Sr. Dr. Don Juan José de Aycoñena, Consejero de Estado, Arceidiano del Venerable Cabildo metropolitano, y Obispo electo de Trajanopolis, *in partibus infidelium*.

SALVADOR.—Segun los periódicos oficiales, todo parece demostrar que van desapareciendo los temores de turbarse la tranquilidad de aquella República, la confianza renace, y la Administración del Sr. General Don Gerardo Barrios se consolida.

Entre las disposiciones mas notables del gobierno, encontramos un decreto por el cual se establece un Consejo consultivo, para que se llamen los funcionarios principales en los diversos ramos de la Administración, y á demas un Senador, un Diputado y dos individuos que nombrará el Gobierno. El 14 de Setiembre tuvo lugar su instalación solemne, á propósito de aquella ley. Con este motivo, el Sr. Presidente dió un manifiesto que reproduciremos en nuestro próximo número, y un decreto de 6 de Setiembre, reemplazando con un Consejo de Instrucción Pública, el Claustro de Consiliarios ó junta de Gobierno de la Universidad, y el nombramiento de las personas que deben componer aquel.

Desde el 27 de Agosto hasta el 3 de Setiembre, se sentían fuertes temblores en la Unión, presentándose en los días intermedios y en puntos diversos, fenómenos admosféricos, variados y alarmantes. Hasta aquella fecha ninguna desgracia grave había ocurrido á los pobladores, que amedrentados con muy justa razón, habían tomado sus precauciones contra el peligro en las habitaciones. Se creía que los temblores provenían del Cosigüina que se hallaba bastante agitado y amenazante.

HONDURAS.—La Gaceta de aquel Estado publica una correspondencia entre el Gobierno de Honduras y la Legación Británica, relativa á un antiguo reclamo de la casa inglesa de Mr. Carmichael. El Sr. Hall transcribiendo un despacho de S. E. el Conde de Malmesbury, dice en su nota, "que el gobierno de S. M. no hará nuevo curso para que se le haga justicia; pero aprovechará la primera ocasión de exigir una plena reparación para Mr. Carmichael, por medio de una fuerza naval británica" El Ministro de Honduras contesta "que no se cree obligado á la reparación, por no haber causado daño alguno á Mr. Carmichael; y que la esperanza de que el Gobierno de S. M. B., antes de emplear la fuerza para apoyar este reclamo, tendrá á bien considerarlo desde su origen, y por poca que sea la atención que le preste, se persuadirá de la debilidad de sus fundamentos."

## VARIEDADES.

### EL ESTRANJERO.

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

I.

No consiste la fuerza en echar por tierra á un enemigo, sino en domar la propia cólera, dice una máxima oriental.—No abuses de la victoria, añade un libro de nuestra religión.—Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción, considéralo hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto estuviere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstrate piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios son todos iguales, mas respándece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia, dijo en fin D. Quijote á Sancho Panza

Para dar realce á todas estas elevadísimas doctrinas y cediendo también á un espíritu de equidad, nosotros que nos complacemos fre-

cuientemente en cantar ó referir el heroísmo de los españoles durante la *Guerra de la Independencia*, vamos á narrar hoy un hecho, que si bien entibia en el corazón el amor á la patria, fortifica otro mucho mas cristiano, y por consiguiente, mas sublime;—el amor á la humanidad.

El hecho es el siguiente: en cuanto á su certeza histórica, básteos saber, que vamos á araucarlo de nuestra cartera de viaje, donde lo apuntamos á los pocos momentos de oírlo referir á uno de sus autores.

Escuchad y estremeceos, como dicen los confidentes de tragedia.

II.

—Buenos días, abuelo.

—Dios guarde á U., señorito.

—Muy solo va U. . .

—Sí, señor; vengo de las minas de Linares, donde he estado trabajando algunos meses, y voy á Gador á ver á mi familia.—U. irá . . .

—Yo voy á Almería: me he adelantado un poco á la galera, porque me gusta disfrutar de estas hermosas mañanas de Abril. . . Pero, si no me engaño, U. rezaba cuando yo llegué . . . Puede U. continuar. Yo acabaré entre tanto de leer este capítulo.

—¡Ya! ese libro es alguna historia. . . ¿Y quien le ha dicho á U. que yo rezaba?

—¡Toma! yo, que le he visto á U. quitarse el sombrero y santiguarse.

—Pues ¡qué demonio! Hombre, ¿por qué he de negarlo? Rezando iba. . . Cada uno tiene sus cuentas con Dios!

—Es mucha verdad.

—¿Piensa U. andar largo?

—¿Yo? Hasta la venta. . .

—En ese caso, eche U. por esta vereda y cortaremos camino.

—Con mucho gusto: ese barranco me parece delicioso. Bajemos á él.

Y siguiendo al viejo, dejó el camino y descendió á un pintoresco valle.

Las medias tintas y diafanidad del lejano horizonte, así como la inclinación de las montañas, indicaban ya la proximidad del Mediterráneo.

Anduvimos en silencio algunos minutos, hasta que el minero se paró de pronto.

—¡Cabales! exclamó.

Y volvió á quitarse el sombrero y á santiguarse.

Estábamos bajo unas higueras cubiertas ya de hojas, y á la orilla de un pequeño torrente.

—¡A ver, abuelito! . . . dije sentándome sobre la yerba: cuénteme U. lo que ha pasado aquí.

—¡Cómo! ¿U. sabe? . . . replicó él estremeándose.

—No sé mas, añadí con sumo aplomo, sino que aquí ha muerto un hombre. . . y de mala muerte, por mas señas.

—No se equivoca U. señorito: no se equivoca U.!

Yo miré tenazmente la fisonomía del minero y comprendí que había sido siempre un hombre honrado.—Casi lloraba.

—Siéntese U. aquí, amigo mio, le dije alargándole un cigarro.

—Pues verá U. . . —Vaya, ¡muchas gracias!—Delgadillo es. . .

—Reuna U. dos y resultará uno grueso, añadí, dándole otro cigarro.

—¡Dios se lo pague á U.!—Pues señor, dijo el viejo sentándose á mi lado; hace cuarenta y cinco años que una mañana, muy parecida á esta, pasaba yo casi á esta hora por este mismo sitio.

—¡Cuarenta y cinco años! medité yo.

Y la melancolía del tiempo cayó sobre mi alma.

¿Dónde estaban las flores de aquellas cuarenta y cinco primaveras?

Sobre la frente del anciano blanqueaba la nieve de setenta inviernos.

Echó unas yescas, encendió un cigarro, y continuó de este modo:

—¡Flojillo es!—Pues señor, el día que le digo á U., venía yo de Gergal con una carga de barrillas: al llegar á la parte del camino donde lo hemos dejado para tomar esta vereda, me encontré con dos soldados españoles que llevaban prisionero á un polaco. En aquel entonces era cuando estaban aquí los primeros franceses, no los del año veinte y tres, sino los

otros. . .

—Ya comprendo: U. habla de la guerra de la Independencia.

—¡Hombre! ¡Pues entonces no había U. nacido!

—¡Yo lo creo!

—¡Ah! sí; estará apuntado en ese libro que venía U. leyendo. Pero ¡cái! ¡lo mejor de esas guerras no lo rezan los libros! Allí ponen lo que acomoda. . . ¡ya, se vé! Es menester tener tres duros y medio de vida, como yo los tendré en el mes de San Juan, para saber mas de cuatro cosas. Pues señor, el polaco aquel servía á las órdenes de Napoleon, del bribonazo que murió ya. . . Porque ahora dice el señor cura que hay otro. . . Pero yo creo que ese no vendrá por estas tierras. . . ¿Qué le parece á U.?

—¿Qué quiere U. que yo le diga?

—Es verdad: su merced no habrá estudiado todavía de estas cosas. . . ¡Oh! El señor cura, que es un sugeto muy instruido, sabe cuando se acabarán los mamelucos del Oriente y vendrán á Gador los rusos moscovitas á quitar la Constitución. . . Pero entonces habrá yo muerto ya. . . Con que vuelvo á mi polaco.

El pobre hombre se había quedado enfermo en Fiñana, mientras que sus compañeros fugitivos se replegaban hácia Almería.

Tenían calenturas.

Una vieja lo cuidaba por caridad sin reparar que era un enemigo. . . (¡Muchos de gloria llevará ya la viejecita por aquella buena acción!) y á pesar de que aquello la comprometía, guardábase escondido en su cueva cerca de la Alcazaba.

Así fue: una noche, dos soldados españoles que iban á reunirse á su partida, entraron á encender un cigarro en el candil de la cueva, y descubrieron al polaco que se quejaba con palabras de su idioma en medio del delirio de la calentura.

—Presentémosle á nuestro jefe, se dijeron los españoles: este bribon será fusilado mañana, y nosotros alcanzaremos una cruz.

Iwa, que así se llamaba el polaco, según luego me conto la viejecita, llevaba ya seis meses de tercianas y estaba muy debil, muy delgado, casi etico. . . En fin; no podía moverse.

La mujer lloró y suplicó, protestando que el extranjero no podía ponerse en camino sin caer muerto á la media hora.

Pero solo consiguió ser apaleada por su falta de patriotismo.

En cuanto al polaco, miraba aquella escena con ojos estúpidos.—Estaba postrado por la fiebre.—Algunas palabras inconexas que salían de sus labios, medio polacas medio españolas, hacían reír á los dos militares.

—¡Cállate, didon, perro, gabacho, le decían. Y á fuerza de golpes le sacaron del lecho.

Para no causar á U., Señor, en aquella disposición, medio vestido, hambriento. . . como que estaba á dieta!—bamboleándose, riéndose. . . ¡anduvo el infeliz cinco leguas!!!

¡Cinco leguas, señorito! . . . ¿Sabe U. los pasos que tienen cinco leguas? Pues es desde Fiñana hasta aquí. . . Y eso á pie. . . casi desnudo. . . Figúrese U. . . Un hombre delicado, un joven de veinte y seis años, fino, hermoso, blanco como una mujer, después de seis meses de tercianas. . . ¡y con la terciana en aquel momento! . . .

—¿Cómo pudo resistir?

—¡No resistió! . . .

—Pero ¿cómo anduvo cinco leguas?

—¡Toma! ¡A fuerza de bayonetazos! . . .

—Prosigua U.

—Yo venía por este barranco, como tengo de costumbre, para ahorrar terreno, y ellos iban allá arriba, por el camino: detúveme, pues aquí mismo, donde ahora estamos, á fin de observar el remate de aquella escena, mientras picaba un cigarro negro muy bueno que me habían dado en las minas.

Iwa jadeaba como un perro próximo á rabiar: venía con la cabeza descubierta, amarillo como un desenterrado, con dos rosetas encarnadas en lo alto de las mejillas, con los ojos llameantes, pero caídos. . . ¡hecho un Cristo, en la calle de la Amargura! . . .

[Continuará]

Editor Responsable D. C. G. G.

IMPRESA DEL ALBUM, CALLE DE LA ARREGLADA, N. 5.